

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0025180/2015

VISTO:

La Resolución 173/15 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Resolución 387/15 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en las que, a sendas propuestas de varios profesores de cada una de esas unidades académicas, solicitan que se distinga con el máximo reconocimiento académico que otorga esta Casa al Sr. Dr. DOUGLAS H. UBELAKER, reconocido antropólogo físico y forense; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ubelaker, nacido en Horton (Kansas, Estados Unidos de Norteamérica) en agosto de 1946, finalizó sus estudios de grado y obtuvo el Ph.D. en la Universidad de Kansas (1968 y 1973, respectivamente);

Que el nombrado, especializado en las áreas de la Antropología forense y física, Osteología humana, Paleopatología, Paleodemografía, adquirió una amplia experiencia en el análisis e identificación de restos óseos humanos;

Que durante algunos años se desempeñó como presidente de la Academia Americana de Ciencias Forenses y miembro de la sección de Antropología Física;

Que actualmente es curador de Antropología Física en el Departamento de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural del Instituto Smithsonian de Washington D.C. y Consultor en Antropología Forense de la Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos de Norteamérica (F.B.I.) desde 1978, y cuando no es consultado en casos forenses hace una variedad de investigaciones sobre la paleopatología, paleodemografía y osteología de las poblaciones antiguas, especialmente en América del Norte, Ecuador y Europa del Este;

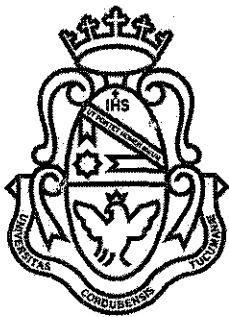
Que, por otro lado, es Profesor de Profesores en los Departamentos de Antropología y de Anatomía de la Universidad George Washington, Washington, D.C., y Profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad del Estado de Michigan;

Que escribió y publicó numerosísimas obras relacionadas con su especialidad, integra los comités editoriales de las más importantes revistas científicas de la especialidad y testimonió como testigo experto en juicios y audiencias en una veintena de casos;

Que a lo largo de su vida profesional ha sido consejero, presidente, vicepresidente, miembro, representante e integrante en diversos consejos, juntas, comités y/o comisiones relacionados con la Antropología y Antropología Forense;

Que merced a su actividad fue galardonado con la Medalla Conmemorativa del Dr. Aleš Hrdlička, en Humpolec (República Checa) en el año 1999, con el Premio de Antropología de la Academia de Ciencias de Washington en el año 2000, con el Premio "T. Dale Stewart" por la Sección de





Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0025180/2015

Antropología Física de la Academia Americana de Ciencias Forenses en el año 2001, con el Premio del Director del F.B.I. por Excepcional Servicio Público, en agosto de 2002, a su vez fue ganador del Premio a la Excelencia de la Administración Federal de Pennsylvania de Preservación Histórica de Carreteras, y galardonado con un premio de Reconocimiento Especial por parte del F.B.I. en 2004, y fue elegido Miembro Honorario de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos en 2009;

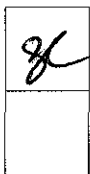
Por todo ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y las previsiones de las Ords. 14 y 23/84,

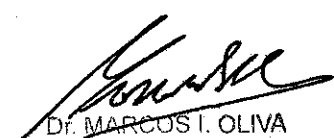
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

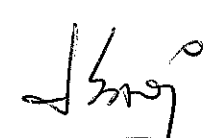
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Dr. DOUGLAS H. UBELAKER.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.




Dr. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

524